

**Comentarios de España al Segundo Borrador del Plan
Estratégico de la
IX Fase del Programa Hidrológico Intergubernamental de la
UNESCO
(IHP-IX, 2022-2029)**

Comentarios Generales

España aprecia la labor realizada por el equipo de expertos que han elaborado el Plan Estratégico de la novena fase del Programa Hidrológico Intergubernamental (PHI-IX), el apoyo prestado por la Secretaría del Programa y la dirección ejercida por su Presidente.

Considera especialmente valiosa la visión del 2º Borrador al reconocer que los temas del agua exigen un enfoque que vaya más allá de la ciencia o la técnica y que tenga en cuenta las enormes implicaciones socioeconómicas y culturales. Como se menciona en el documento, estamos obligados a “ampliar nuestro conocimiento integral de la hidrología y la gestión del agua no solo entre los expertos, sino también con todos los usuarios, ciudadanos y gestores”.

En ese sentido, la nueva fase del PHI no debería limitarse a la generación de conocimientos técnicos o científicos sin preocuparse por su aplicación práctica. Por el contrario, debe ampliar su ambición y asegurar que se dan las circunstancias adecuadas para que las decisiones que se toman sobre el agua, a todos los niveles, están basadas en datos objetivos y se adoptan con transparencia.

La visión holística que adapta el Plan Estratégico es la mejor forma de afrontar los grandes retos que tenemos por delante. Además, el reconocimiento de un entorno extremadamente dinámico que cambia a una velocidad sin precedentes es un factor clave. La adaptación y la resiliencia al Cambio Climático deben ser esenciales en el futuro trabajo del PHI.

Comentarios Específicos (a la versión en inglés)

Página 11: En IHP-Mission además de explícitamente mencionar (apartado f) el SDG6 (Agua y Saneamiento), sería conveniente citar otros SDGs estrechamente relacionados (SDG7 Energía, SDG13 Cambio Climático, etc).

Página 13; “Enabling Outcome”: Es en apartado insuficientemente expuesto. Debe reforzarse la capacidad de la “UNESCO Water Family”. No basta con saber qué se quiere hacer y conseguir sino también proponer de forma realista los medios adecuados.

Página 14: El título del apartado “Theory of Change” es un tanto sorprendente y sería preferible algo como “The Global Change context” o algo similar.

Página 18: Debe cambiarse la redacción del 1.10 que es confusa e incidir en el enorme campo de la mejora de las tecnologías asociadas a los servicios del agua. De hecho, “Innovation and partnerships” en página 19 trata en más detalle este aspecto del programa.

Página 26: El área prioritaria “Bridging the data-knowledge gap” debería incorporar alguna línea específica sobre la necesidad de un mayor conocimiento de las relaciones de la pandemia Covid19 y el agua, tanto desde el punto de vista de la vigilancia epidemiológica (fundamentalmente a través de los análisis en las aguas residuales), como del uso del agua en la prevención de contagios.

Página 31: Considerar en el título del área prioritaria el término “Integrated wáter management” en lugar de “Inclusive water management”. En español una gestión “inclusiva” se suele identificar con aspectos más sociales y económicos (por ejemplo, que las transformaciones y procesos de transición no dejen nadie al margen). Los “expected outputs” incluyen este aspecto, pero van más allá: considerar conjuntamente el agua y los ecosistemas, considerar nuevas fuentes de agua como la reutilización o el agua desalada, etc.

Página 37: En el apartado 5.6 se especifica que está orientado a la mejora de los medios (capacities) destinados a la cooperación y a la diplomacia. Para evitar malentendidos se propone una redacción semejante a: “Capacities and skills strengthened in water cooperation based on science”.